

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.311

Soria.—Miércoles 4 de Marzo de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

NOTAS AL MARGEN

LAS ELECCIONES EN SORIA

El pleito ya iniciado para designar nuevos representantes del vecindario de Soria en el Municipio de la Capital, presenta los mismos caracteres que en anteriores elecciones.

Los partidos políticos, a impulsos de un buen deseo, que no sería justo censurar, forman candidaturas con nombres de correligionarios, aspirando a obtener el favor de los electores.

No creemos que la "política" pueda llevar al Ayuntamiento soriano a iniciativas, la paz, el orden y el prestigio que la Corporación necesita para la representación de la ciudad, a nuestro pueblo todas las mejoras que demanda la condición de Ciudad culta, progresiva y laboriosa.

Sin prescindir de los hombres adscritos a los partidos políticos, ni de los "espontáneos" que sienten afanes edilicios, porque entre esas personas quizás abundan elementos útiles para constituir un buen Ayuntamiento, sería muy útil que la designación de candidatos se verificase por las representaciones de las entidades y de los elementos más significativos de la población, a base de presentar a las personas que mejores aptitudes ostenten y que por su capacidad puedan fielmente responder a la confianza y al honor que se les otorgara.

El amor a Soria; a su engrandecimiento y a su prosperidad, debe de presidir en la elección de concejales.

En este sentimiento noble coincide la mayoría del vecindario.

Por qué no hemos de hacerlo prevalecer sobre otros ideales secundarios, que nos dividen, nos separan y nos empequeñecen?

Brandamos esta iniciativa a las personas dirigidas de la vida económica y social de Soria y a los hombres que sinceramente anhelan que se respeten los principios de fraternidad para servir a la causa del bien público.

PHILIPPO.

les. Me he rebelado sí, y me rebelaré mientras subsista la injusticia de que el arancel rija en toda su plenitud, y con carácter de permanencia, como un "seguro de vida" y de beneficio para la industria, y que para la agricultura cerealista resulta una especie de espantapájaros, ya que los derechos establecidos o se suprimen, cuando así conviene, o se devuelven, como ha ocurrido con las últimas importaciones autorizadas por el Gobierno de la Dictadura, que han causado al Tesoro un quebranto de un menor ingreso en sus arcas de unos cien millones de pesetas, y al agricultor el estrago, que aún perdura, de grandes cantidades de trigo traídas desde el litoral hasta el corazón mismo de la España productora, imposibilitando la venta del nacional, como no fuese a precios de ruina.

Nadie puede superarme en esta oposición a tamaños atropellos como los que toda esta funesta política significa.

Soy sí, y lo seré hasta que me muera, resuelto partidario de la libertad comercial, porque yo no sé por qué regla de tres, el labrador que produce trigo ha de ser de peor condición que los demás españoles en cuanto a poder disponer libremente de lo que es suyo, legítimamente suyo, por haberlo obtenido merced a su sudor y a los cuantiosos anticipos de dinero que expuso en el cultivo de la tierra, luchando con innumerables riesgos, para que luego le digan que tiene que venderlo a como conviene a los Gobiernos para acallar las protestas de las gentes de las grandes urbes, en las que a pesar del lujo creciente y de los placeres que se ofrecen a sus habitantes, que en su mayoría han pasado en rentas, sueldos, remuneraciones y salarios de los reales a las pesetas, no se puede tolerar que se hable de la menor subida en el precio del pan. Y para mantener esa farsa, esa ficción del precio del pan, señalada y probada por mí, muchas veces, se tiene supe-

poder ganar ni para sostenerse con lo que vende.

He sido sí, y seré enemigo de las tasas máximas del trigo, por injustas, y de las mínimas por ineficaces, pues solo tienen realidad en la "Gaceta", ya que, generalmente, cuando el agricultor quiere vender siquiera a esa tasa mínima, nadie le compra, y se rien de él.

Además he dicho y probado, y repetiré cien veces, que esas tasas han sido calculadas peor que "a ojo", pues no han tenido más fundamento que el de decir: "el pan no puede subir"; ¿qué margen necesita el panadero entre el precio de la harina y el del pan?, "tanto", pues concedido; ¿qué margen necesita el harinero entre el precio del trigo y el de la harina?, "tanto", pues otorgado. El resto sea poco o mucho, es lo que queda para ti, agricultor, sin contar si ese precio del trigo cubre o no los gastos de producción, ni si el año fué bueno o malo, ni si los elementos de producción y de vida del agricultor se encarecen, y olvidándose de que el obrero campesino es tan hijo de Dios como los demás, y que no va a pasarse la vida ganando lo mismo, cuando el de la ciudad ha cuadruplicado o quintuplicado el jornal en estos años.

Contra ese estado de injusticia he protestado siempre y seguiré protestando, y los esfuerzos de muchas grandes y autorizadas Entidades agrarias, como la Asociación de Agricultores de España, que cuenta con cincuenta años de existencia, no hubieran resultado tan estériles, si otras agrupaciones, como la Liga de Campesinos, que cuenta con cincuenta años no hubieran aplaudido públicamente halagando a los gobernantes la política de tasas que tiene arruinado al agricultor español. Esa desunión, esa discrepancia fundamental con la buena y sana doctrina económica de la agricultura, ha hecho más daño a esta que los malos gobiernos.

Yo que pienso así de las tasas y que las he combatido, he pedido la aplicación de la tasa mínima por entender que, cuando el Poder Pú-

blico con su intervencionismo ha causado tan graves males al labrador, es deber suyo seguir interviniendo hasta remediar o atenuar el daño producido, incluso median-
te la tasa mínima, haciéndola cumplir a la fuerza, porque no se cumple, y de ello pueden certificar todos los agricultores españoles; pues a mí, me han dado más de una vez en las fábricas al ofrecer trigo, la respuesta de que "el trigo no interesa"; o sea, que no se puede vender a ningún precio.

Todas esas cosas que dice el señor Machimbarrena, de que hay quien compra trigo en la recolección y lo vende en Junio y Julio a doble precio de como lo compró, es una afirmación tan desprovista de fundamento, como las demás. Puede comprarse el trigo de 45 a 47 pesetas y hace ya tiempo que no ha habido quien lo conozca cotizado en esos meses ni a la tasa máxima de 53. ¿Dónde está pues ese doblar dinero? Pero ¿es que hay quien tenga dinero para comprar en recolección el trigo español? ¿Dónde están los mil setecientos millones de pesetas que harían falta para eso? Muchos habrán vendido su trigo obligados

por la necesidad, pero otros muchos, pequeños y grandes labradores tienen en su poder cantidades sin vender que defienden hasta lo indecible, porque no lo quieren regalar después de lo que les ha costado.

Además, ¿por qué establecer diferencias entre agricultores grandes y chicos? Bastante diseminada y desunida anda la clase agraria española para que aun haya quien se dedique a establecer nuevas separaciones.

Conste, pues, que no soy yo partidario del libre cambio y que sí lo soy, y cada vez más, de que el agricultor sea considerado como un ciudadano libre y no como un ser con piel de esclavo. Conste también que, enemigo de las tasas, por injustas e ineficaces, y por estar convencido y dispuesto a demostrar cuando se quiera que esa política cuajada de errores de desaciertos y de atropellos, tiene arruinado al labrador, he pedido, y bien reciente está la prueba, en la última Asamblea de Cámaras Agrícolas celebrada en Madrid, que se obligue a aplicarla en tanto subsista el mal causado por esta funesta política.

Queda contestado el manifiesto electoral del señor Machimbarrena por este punto. Por no hacer esta carta interminable, dejo para otra el demostrar que es igualmente infundada e inexacta la apreciación que contiene, en orden a mi actuación respecto a la política fiscal.

Muy agradecido de antemano, querido Las Heras, a la publicación de estas líneas, y mande como siempre a su buen amigo, que le abraza.

Jesús Cánovas del Castillo

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA GUBERNATIVA

JULIAN LUMBRENAS

MECANICO ELECTRICISTA

Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases

Colocación a plazos, receptores y material Philips-Radio Estudios, 1.—Soria

CARTA ABIERTA

Rectificando errores

Madrid, 28 de Febrero de 1931.

D. Felipe las Heras, Director de "EL AVISADOR NUMANTINO".—Soria.

Mi querido amigo: Varios agricultores de esa provincia han llegado a mis manos un manifiesto electoral, dirigido a los electores del distrito de Agreda, suscrito por don Manuel Machimbarrena, asesor jurídico de la Liga de Campesinos, en el que después de justificar su presentación a la Diputación a Cortes por aquél, pretende deshacer la equivocación que padecen los, según él, muy pocos electores del distrito que, por lo visto, aún creen en mí.

Aludiéndome nominalmente, afirma que yo soy partidario acérrimo del libre cambio y enemigo también de la desgravación de impuestos.

La primera afirmación constituye por parte de dicho señor un error propio de quien no lleva, como yo, veintitantos años dedicado al estudio de las cuestiones económico-agrarias y la defensa de los intereses de la Agricultura. Confunde el libre cambio con la libertad de comercio, que es cosa completa y absolutamente distinta.

Yo no he sido jamás partidario del libre cambio. Ni un solo escrito mío, ni una opinión mía sustentada en público, pudiera demostrar lo contrario. Soy proteccionista para todas las manifestaciones del capital y del trabajo nacionales, en la justa proporción que a cada una corresponde dentro de un conjunto armónico de todas ellas y en relación con los intereses genera-



Primer aniversario de
EL SEÑOR

DON ESTEBAN PEREZ PALACIOS

Capitán retirado de la Guardia Civil y Caballero Cruz de la orden de San Hermenegildo

Falleció cristianamente el día 6 de Marzo de 1930

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Clara Noblejas; su afligida hermana doña Pía; hijos Isabel-Soledad, Fortunato, María de los Milagros y Angela; hijos políticos don Felipe Lázaro y doña Anastasia Milla; nietos Soledad Lázaro, Esteban Pérez y María Jesús Pía Pérez; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y les agradecerán la asistencia al funeral que se celebrará el día 6, a las once de la mañana, en la Colegiata de San Pedro en Soria, o al que se celebre dicho día, a las ocho y media, en la Iglesia Parroquial de San Sebastián de Velloso, por cuya atención les quedarán muy reconocidos.

Soria 4 de Marzo de 1931.

Las misas que se celebren el día 6, a las ocho, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad; a las ocho, en la Parroquia de Santiago, de Taniñe; a las ocho y media en la Parroquia de San Andrés, de Sevilla y a las nueve y media en la Ermita de Jesús, de Almazán, serán aplicadas por su eterno descanso. Los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Osma y Sigüenza, han concedido 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

UN HOMENAJE

Los Villares de Soria y nuestro Director

El simpático y honrado vecindario de los Villares de Soria ha dedicado un sincero homenaje a nuestro director don Felipe las Heras. Nada diríamos de este bello acto, que afecta al señor Las Heras, si no tuviéramos que los vecinos de Villares tomaran por desprecio nuestro silencio. Volviendo, pues, la modestia de nuestro Director y solo para satisfacer a nuestros amigos del referido pueblo, vamos a dar una reseña del acto que se celebró en Villares el domingo último.

UN POCO DE HISTORIA

Como antecedentes del homenaje publicamos a continuación el acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de los Villares el día 25 de Febrero último:

"En virtud de la propuesta hecha por el señor Presidente, el Concejal de este Ayuntamiento don Félix Martínez, con gran sinceridad, hizo uso de la palabra y expuso:

Estimados compañeros: Todos sabéis que a don Felipe las Heras debe este pueblo rendirle un grandioso homenaje de cariño y afecto por los grandes beneficios que de antemano tiene recibidos, puesto que he de preguntaros ¿no recordáis acaso que hace once años éramos todos colonos de las tierras que en este término poseía el señor Pujadas? ¿No recordáis que hace diez años se puso a la venta las fincas de referencia? Recordad asimismo las vicisitudes porque hubimos de pasar, las dificultades a vencer y los sinsabores que costó a este pueblo poder adquirir las fincas de que queda hecho mérito. Recordad, asimismo, que este pueblo había ya perdido el derecho a la adquisición de tan preciadas fincas.

¿Cuál era, pues, la situación en que quedaba sumido este pueblo, quitándole las doce yuntas de que se componía la tierra del señor Pujadas? En este caso, muchos de sus habitantes necesariamente hubiéramos tenido que abandonar el pueblo que nos vio nacer, por carencia de medios con que poder subsistir. Ante tan triste situación hubimos de recurrir al señor Pujadas a fin de que se hiciera cargo de la situación precaria en que quedaba sumido este pueblo, a cuyo efecto nos personamos en el domicilio del señor Pujadas, quienes contestó que la tierra estaba vendida y que ya esto no tenía remedio.

Ante muchas insistencias hechas por parte nuestra, se decidió a vendernosla, poniéndonos dificultades insuperables. Exigió para vendernos las tierras, que teníamos que presentarle, para las cinco de la tarde de aquel día, cierta elevada cantidad, imposible de anticiparla, puesto que era la una de la tarde y los Bancos y demás Establecimientos de crédito se hallaban cerrados.

¿Cómo vencer todos estos obstáculos? Solo una persona de buena voluntad nos hacía falta en aquel caso, y satisfizo nuestros anhelos la figura noble de don Felipe las Heras, quien con su reconocida generosidad nos abrió las puertas de su casa preguntándonos: —¿Qué ocurre?—Hora de vida o muerte para el pueblo de Villares es la presente, don Felipe—hubimos de contestarle.

Le referimos punto por punto lo que ocurría. Ante nuestras manifestaciones, y a impulso de su altruismo y caballerosidad, hizo lo que prodiga a todos los pueblos, y con su férrea voluntad fué con nosotros a casa del señor Pujadas. Todas las dificultades quedaron vencidas con la presencia de este gran hombre "salvador del pueblo de Villares". Hombre ecuaníme, hombre de reconocido prestigio, no se conformó con tan gran obra, sino que siguió secundando y apoyando todas las iniciativas que, tanto el pueblo como sus habitantes hubieron de necesitar, presidiéndonos su apoyo moral y material.

Estos son, señores concejales, los beneficios recibidos del señor Las Heras, y si este señor cumplió e hizo tantos y tan grandes beneficios, ¿qué no debemos hacer nosotros en su honor? A mí llegan las ideas que he de permitirle someter a vuestra consideración, por si las creyerais dignas y aceptables. Son las siguientes:

1.º Propongo que se nombre hijo adoptivo y Presidente Honorario de esta Alcaldía a favor de don Felipe las Heras del Campo.

2.º Que en justa y merecida recompensa a sus desvelos en pro de este pueblo de Los Villares de Soria, se le tribute un solemne homenaje público, dando el nombre de don Felipe las Heras del Campo a la hoy calle de la Fuente, colocando la correspondiente placa en la fachada principal de la Casa Consistorial de este pueblo.

3.º Que de la presente acta se expida la copia correspondiente y que por la Alcaldía se haga entrega al homenajeado, en un Título, el día que se señale para el homenaje, el que se llevará a efecto con toda la solemnidad propia de estos casos.

4.º Que se haga, por la Alcaldía, la correspondiente invitación al homenajeado y a las autoridades provinciales superiores.

Enterados los señores Concejales de las proposiciones hechas por el señor Martínez del Campo, y creyendo que ha interpretado fielmente el sentir de la Corporación, teniendo presente los innumerables beneficios que del expresado señor Las Heras tiene recibidos este pueblo, por unanimidad acordó la Corporación hacer suyas las manifestaciones del señor Martínez del Campo y prestarles su aprobación."

A las once de la mañana llegaron al pueblo de Villares don Felipe las Heras, su hermano don Eugenio y los redactores de este periódico don Virgilio y don Francisco Soria.

Esperaban a los viajeros las dignas autoridades de Villares y todo el vecindario. Una rondalla, que formaban los mozos Victoriano del Campo, Gregorio Bozal y Angel Delgado, recibió a los señores Las Heras al son de alegres notas.

Tuvimos el gusto de saludar al Alcalde don Gregorio Delgado, Juez, don Manuel Sanz, Concejales, don Félix Martínez, don Nicolás del Barrio, don Vicente Morales, don Pablo Vinuesa, don Julián Martínez, don Félix García y don Antolín Matute; Secretario, don Martín Sanz; Párroco, don Pedro Rodríguez; Maestro, don Nicolás Aguado; Maestro de La Rubia, don Juan José Pascual; Maestro de Pinilla, don Sebastián Solano; Secretario de Ausejo, don Eladio Hernández, y otros que sentimos no recordar.

Después de los saludos y presentaciones, se organizó la comitiva, que se dirigió al hermoso templo de Villares, donde se cantó solemne misa, oficiando el digno párroco del pueblo don Pedro Rodríguez.

Seguidamente, el señor Las Heras, autoridades y vecindario se trasladaron a la antigua plaza de la Fuente, y el señor Alcalde, después de pronunciar breves frases, descubrió la placa que da a aquella plaza el nombre de don Felipe las Heras del Campo.

A continuación, el señor Secretario, en nombre del Alcalde, dió lectura al siguiente discurso:

"Señores: En el acta que acabáis de oír, se dice cuanto yo pudiera manifestar acerca de la celebración de este acto.

El pueblo de Villares de Soria ha querido honrar a un ilustre hijo de nuestro distrito municipal, a don Felipe las Heras del Campo, nombrándole hijo adoptivo de este pueblo, Alcalde honorario, y dando su esclarecido nombre a la plaza mayor de la localidad.

No podemos otorgarle oficialmente más honores y, sin embargo, todos ellos no expresan la gratitud y el cariño que en nuestros corazones guardamos, y que gustosamente ofreceríamos como pedestal para elevar la noble figura del hombre inteligente, laborioso y patriota que ha dedicado la existencia a difundir cultura, a sembrar ideas de orden, de paz y de progreso en la provincia, a luchar por todas las causas justas, a defender el honor y la grandeza de Soria, a ofrecer un ejemplo de perseverancia, de lealtad y de abnegación con su caballeroso proceder en la vida pública y privada.

Buen hijo; desde los quince años atendió al sostenimiento de su buena madre, viuda y pobre, y de sus pequeños hermanos desvalidos e indefensos.

Buen ciudadano; en el trabajo y en el estudio, intencos y constantes, halló las armas que había de esgrimir contra las adversidades hasta dominarlas y conquistar el triunfo que a sus paisanos alcanzó, porque lo emplea en favorecer a los humildes.

Muy joven, el señor Las Heras logró destacar su temple de alma en viriles campañas periodísticas y arduamente defendió la causa de los agricultores, el bienestar de los hombres que trabajan en el campo, con los que vivió su vida de angustias y de privaciones, y consiguió además que aquel modesto periódico "EL AVISADOR NUMANTINO" fuese guía de los aldeanos, con una autoridad que nada ni nadie en nuestra provincia supera, porque esa autoridad se informa en la lealtad, y se asienta en los principios de la justicia y de la razón.

Sobrados méritos son estos para que el pueblo de Villares, como otros muchos de la provincia, rindieran un homenaje de cariño y de gratitud al señor Las Heras; pero nosotros estábamos obligados de una manera especial a honrarle, correspondiendo a los singulares favores que nos dispensó en el crítico momento en que se ventilaba una cuestión de vida o muerte para el pueblo.

Las importantes fincas propiedad del señor Pujadas, que cultivaba desde tiempo inmemorial en arrendamiento este vecindario, se arrendaron en venta para adjudicarlas a los mejores postores.

Carecíamos de dinero, de crédito y de solvencia para comprarlas, y necesitábamos adquirirlas a todo trance, porque de lo contrario teníamos que abandonar el pueblo natal y buscar en la emigración el pedazo de pan que siempre aquí, con grandes fatigas, obteníamos.

Se aproximaba el día de la subasta, y poco tiempo antes de celebrarse, quien os dirige la palabra, en unión de otros convecinos, nos trasladamos a Soria, con el fin de proporcionar el capital que previamente se nos exigía.

El propietario de las fincas nos daba preferencia sobre los demás compradores, si satisfacíamos el valor que tenía señalado.

Llamamos en Soria en varias puertas y con infinito desconsuelo, observamos que no se atendían nuestras súplicas.

Avanzaba la hora y aumentaba nuestra pesadumbre. Otras personas, más afortunadas que nosotros, pasarían a ser dueñas de las fincas que eran fértiles por el sudor de nuestros antepasados y por el afán que en ellas ponemos. Tendríamos que huir del pueblo hacia el asilo, los ancianos; hacia la servidumbre mercenaria, los que aún podíamos trabajar.

Recordé a don Felipe las Heras, al paisano y al amigo de los agricultores, que se conduce de las desgracias ajenas y que acoge cariñosamente las peticiones que se le dirigen, cuando de buenas obras se trata.

Ya entrada la noche, nos dirigimos a su casa. En pocas palabras, expusimos nuestras aflicciones.

Cuanto esperanzas de salvación abrigábamos, las vimos transformadas en realidades.

Estaban en aquella hora cerradas los Bancos; no disponía en el momento el señor Las Heras de la importante cantidad de dinero que habíamos de entregar en el acto; pero, abandonando sus ocupaciones, se ofreció a acompañarnos para visitar al señor Pujadas.

Se presentó a este señor como hijo de nuestro pueblo; habló con tal sinceridad y con tan firme decisión, que el señor Pujadas concedió a nuestro valedor mucho más de lo que solicitaba. Ofreció el señor Las Heras, que al día siguiente pondría a su disposición el dinero que se necesitara para adjudicarnos las fincas, y en el instante, daba su firma, respondiendo con cuanto poseía para el cumplimiento de este compromiso.

El señor Pujadas, emocionado por aquella generosidad, hizo presente que las fincas quedaban vendidas a los vecinos de Villares y que no necesitaba otras garantías, recibos y compromisos que la palabra del señor Las Heras, y que éste abonaría la cantidad cuando lo estimara oportuno.

Anonadados presenciamos aquella escena que jamás olvidaremos. No sabíamos qué decir, ni cómo manifestar nuestra gratitud.

Hoy no me avergüenzo de declarar que la emoción salía de nuestros pechos, y ascendiendo a los ojos ¡lloramos! ¡Lloramos, hombres fuertes y valerosos, como chiquillos.

Eran por fin nuestras y de nuestros hijos las tierras que siempre cultivaron nuestros padres.

Villares no desaparecía del mapa de Soria.

Recordad, queridos convecinos, la alegría que al pueblo hubimos de traer al participar lo que había ocurrido, y recordad también la explosión de contento que estalló en nuestras mujeres y en nuestros hijos, que hasta propusieron la bizarra empresa de invitar al señor Las Heras a que viniera al pueblo y pasearlo por nuestras calles llenándolo sentado en el sillón Presidencial.

Han transcurrido algunos años. Las fincas que adquirimos han sido pagadas con la economía y el esfuerzo vecinal. Ahora pertenecen en absoluta propiedad a todos los que habitamos en Villares.

Explicada y justificada la causa que motiva este homenaje, solo me resta decir que en este pueblo no brota la planta maldita de la ingratitud; que acepte el señor Las Heras nuestras sencillas demostraciones de cariño, como compensación a las amarguras que en muchas ocasiones experimentan los hombres que practican el bien.

Termino dando las gracias a todos y a las personas que nos han honrado asistiendo a este acto, saludándolas en nombre propio y en el del pueblo de Villares."

A continuación, el señor Alcalde dió diversos vivas a España, Soria y don Felipe las Heras, que fueron contestados con gran entusiasmo.

El culto Maestro de la localidad, señor Aguado pronunció después el siguiente discurso:

"Ante motivos tan gratos, tan halagüeños y tan trascendentes como a propios y extraños nos reúne en estos momentos, permitidme que, aun sin representación propia en este acto, sino en nombre de mis queridos compañeros tenga el atrevimiento de hacerme oír por breves momentos, de tan selecto auditorio.

Mis palabras, en estos momentos, no pueden ser doctrinales; solamente pueden ser de felicitación a este querido pueblo de Villares, pues demuestra, por medio de este acto, ser agradecido hacia aquellas personas que le distinguieron con sus favores y hoy, señores, es tan corriente recoger espigas y ajros donde se sembró buena semilla, que por ello yo de todo corazón y en nombre de los maestros de este distrito os felicito.

También es un gran honor para estos maestros el haber saludado al homenajeado don Felipe las Heras del Campo; dignese recibir nuestra más sentida y cordial enhorabuena por el homenaje sencillo y tierno que estos humildes labriegos le dedican por haber sido su redentor y sepa que los Maestros de este distrito, conocedores de su buena obra, tomarán parte en dicho homenaje y que desde este momento le guardan un sitio predilecto en su corazón.

Hacer una apología de la labor desarrollada por el señor las Heras en pro de los humildes labriegos sería labor larga, la cual omito por ser de todos sobradamente conocida. Pero si os diré que está muy próximo el día de hacer justicia a este hombre benemérito, a quien la clase laboradora de todos los pueblos de la provincia de Soria, sin excepción, le deben inmensos beneficios; se acerca, repito, el día de demostrar agradecimiento y de recompensar, si quiera sea moralmente, una labor paulatina, pero constante de más de treinta años y yo espero que este distrito no solo debe contentarse de ayudar, a esto, sino que debe ser el que tome la iniciativa de ello.

Y yo, interpretando el sentir de mis queridos compañeros, os ofrezco la modesta ayuda del Magisterio para llevar a cabo estos propósitos.

No olvidéis que se acercan días en los cuales va a decidirse el porvenir de las distintas clases sociales y con ellas el de España, y obligación vuestra será el de ver a quien entregáis vuestra representación en tan críticos momentos.

Pijaos en hombres de verdadero historial y prestigio, netamente agrario y que este ideal prevalezca, sobre todos, en todo momento.

Y después de repetir nuestra enhorabuena tanto a las homenajeantes como al homenajeado, permitidme que de todo corazón grite: ¡Viva Villares! ¡Viva don Felipe las Heras!

Finalmente, hizo uso de la palabra el señor Las Heras. Empieza expresando su honda gratitud por las pruebas de afecto y cariño que se le han tributado y dedica un recuerdo a los que fueron sus compañeros en la niñez y a los años vividos en estos lugares, de donde hubo de partir con dolor para comenzar la ruda batalla de la vida.

Los homenajados en este acto debierais ser vosotros, pues vuestros son los méritos y esfuerzos para conseguir la propiedad de estas tierras. Yo no hice sino cumplir con un deber. Soy amigos de la niñez, honrados y trabajadores; vosotros y vuestros ascendientes habéis regado estos campos con fértil sudor y amais a este terruño con gran efusión. Por todo esto, yo bien sabía que redimirais estos campos, porque, tenéis además espíritu de sacrificio.

La ayuda que yo os presté no vale nada: el mérito todo está en vosotros, que a los diez años sois propietarios de estos labranzos; diez años de sacrificio, de ahoro y de trabajo que os hacen a vosotros, y no a mí, merecedores de este homenaje.

Termino agradeciendo a las autoridades y vecindario, así como a los Maestros allí presentes, su profunda gratitud, añadiendo: Si aquí en esta plaza queda hoy escrito mi nombre, en mi corazón queda escrito con letras de oro el del pueblo de Villares de Soria.

El pueblo aplaudió y vitoreó con entusiasmo al señor las Heras.

REFRESCO Y BANQUETE

En el salón de actos del Ayuntamiento, fué servido a continuación un refresco, siendo obsequiado todo el vecindario.

El señor las Heras entregó al señor Alcalde un importante donativo para que fuera distribuido en la forma que la Corporación municipal estimara más conveniente.

A las dos de la tarde se sirvió en casa del señor Alcalde un suculento banquete al que asistieron unas cincuenta personas. Los mozos y las mozas del pueblo obsequiaron al señor las Heras con inspirados cantares alusivos a la fiesta.

En la comida reinó la mayor animación, elogiándose con entusiasmo la formidable labor de la cocinera.

También se pronunciaron eloquentes brindis.

A las cinco de la tarde, los viajeros, abandonaron con harto sentimiento el pueblo de Villares, siendo despedidos por las autoridades y vecindario con el mayor entusiasmo.

Muy de corazón agradecemos, una vez más, a las dignas autoridades de Villares y simpático vecindario las grandes pruebas de afecto y cariño con que nos honraron.

RECIENTES DISPOSICIONES DICTADAS POR EL MINISTERIO DEL EJÉRCITO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS crean el llamado "Servicio de Instrucción Preparatoria" el cual tiene por objeto establecer en las capitales y pueblos de la nación Centros de Enseñanza, que recibirán el nombre de "Escuelas Civico-Militares" en las cuales se dará con carácter gratuito la adecuada instrucción a los mozos del cupo de filas e instrucción que voluntariamente lo deseen, los que a su debido tiempo serán examinados, facilitándose a los que sean aprobados un certificado para que al presentarse en el cuerpo a que sean destinados, puedan exhibirlo y "obtener la ventaja de serles reducido en cuatro meses el tiempo de obligatoria permanencia en filas a los primeros, o sea los del servicio ordinario y a los segundos, si son acogidos a los beneficios del pago de cuota, en una mitad y en un tercio a los del cupo de instrucción del servicio ordinario. Los que estén acogidos a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento, pertenecan o no al cupo de instrucción, podrán también recibir enseñanza en estas Escuelas."

Aunque el servicio militar es hoy en día de muy corto plazo y sumamente llevadero, a nadie se le ocultará el gran beneficio que recibirá el que adquiera esta instrucción, al reducirle éste en una tercera parte y por consiguiente poder durante ella, cambiar el fusil por los útiles de sus diarias ocupaciones, para en su profesión seguir sirviendo a la Patria, ya que con el trabajo asiduo en tiempo de paz (que todos deseamos sea ilimitado) también se la sirve, engrandeciendo y defendiendo.

Estas "Escuelas Civico-Militares" como fácilmente puede comprenderse, no pueden crearse en todos los pueblos de esta provincia, por que su implantación y sostenimiento requieren ciertos gastos y un apreciable número de alumnos.

Por estas razones, de momento, se estudia establecerlas solamente en Almazán, Agreda, Burgo de Osma y Arcos de Jalón, para que los mozos de los referidos pueblos y los de sus más cercanos acudan a ellas en las horas que se designe, que serán desde luego, las más compatibles con sus diarias ocupaciones.

Después se procurará, si así lo desean los pueblos, ir creando otras en los lugares que cuenten con mayor número de población, para cuyo fin y con objeto de que los interesados en crearlas puedan consultar cuantas dudas tengan, este Servicio de Instrucción Preparatoria ha montado una oficina en la Casa del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

En Soria no es necesario, por ahora, instalar ninguna de las precitadas Escuelas, para que los que deseen adquirir dicha instrucción puedan hacerlo en la que poseen y funciona con carácter oficial bajo la dirección del señor Coronel de la Zona de Reclutamiento y en la cual no tiene la menor intervención el jefe que suscribe.

Contando con que la benevolencia de la prensa se dignará cuant, como en esta ocasión, cuantas circulares sean necesarias para difundir lo que a la opinión interesa, cuando estén ultimados todos los detalles de creación de los referidos Centros docentes, volveré a dirigirme a todos en la misma forma, por ser ésta la más rápida y eficaz.

Soria Marzo de 1931.—El Jefe Inspector de Instrucción Preparatoria.—Manuel Fernández-Manrique.

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES Avisos: GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera, n.º 5-3.º Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automóviles

A Soria y pueblos de su provincia

RECIENTES DISPOSICIONES DICTADAS POR EL MINISTERIO DEL EJÉRCITO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS crean el llamado "Servicio de Instrucción Preparatoria" el cual tiene por objeto establecer en las capitales y pueblos de la nación Centros de Enseñanza, que recibirán el nombre de "Escuelas Civico-Militares" en las cuales se dará con carácter gratuito la adecuada instrucción a los mozos del cupo de filas e instrucción que voluntariamente lo deseen, los que a su debido tiempo serán examinados, facilitándose a los que sean aprobados un certificado para que al presentarse en el cuerpo a que sean destinados, puedan exhibirlo y "obtener la ventaja de serles reducido en cuatro meses el tiempo de obligatoria permanencia en filas a los primeros, o sea los del servicio ordinario y a los segundos, si son acogidos a los beneficios del pago de cuota, en una mitad y en un tercio a los del cupo de instrucción del servicio ordinario. Los que estén acogidos a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento, pertenecan o no al cupo de instrucción, podrán también recibir enseñanza en estas Escuelas."

Aunque el servicio militar es hoy en día de muy corto plazo y sumamente llevadero, a nadie se le ocultará el gran beneficio que recibirá el que adquiera esta instrucción, al reducirle éste en una tercera parte y por consiguiente poder durante ella, cambiar el fusil por los útiles de sus diarias ocupaciones, para en su profesión seguir sirviendo a la Patria, ya que con el trabajo asiduo en tiempo de paz (que todos deseamos sea ilimitado) también se la sirve, engrandeciendo y defendiendo.

Estas "Escuelas Civico-Militares" como fácilmente puede comprenderse, no pueden crearse en todos los pueblos de esta provincia, por que su implantación y sostenimiento requieren ciertos gastos y un apreciable número de alumnos.

Por estas razones, de momento, se estudia establecerlas solamente en Almazán, Agreda, Burgo de Osma y Arcos de Jalón, para que los mozos de los referidos pueblos y los de sus más cercanos acudan a ellas en las horas que se designe, que serán desde luego, las más compatibles con sus diarias ocupaciones.

Después se procurará, si así lo desean los pueblos, ir creando otras en los lugares que cuenten con mayor número de población, para cuyo fin y con objeto de que los interesados en crearlas puedan consultar cuantas dudas tengan, este Servicio de Instrucción Preparatoria ha montado una oficina en la Casa del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

En Soria no es necesario, por ahora, instalar ninguna de las precitadas Escuelas, para que los que deseen adquirir dicha instrucción puedan hacerlo en la que poseen y funciona con carácter oficial bajo la dirección del señor Coronel de la Zona de Reclutamiento y en la cual no tiene la menor intervención el jefe que suscribe.

Contando con que la benevolencia de la prensa se dignará cuant, como en esta ocasión, cuantas circulares sean necesarias para difundir lo que a la opinión interesa, cuando estén ultimados todos los detalles de creación de los referidos Centros docentes, volveré a dirigirme a todos en la misma forma, por ser ésta la más rápida y eficaz.

Soria Marzo de 1931.—El Jefe Inspector de Instrucción Preparatoria.—Manuel Fernández-Manrique.

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES Avisos: GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera, n.º 5-3.º Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automóviles

Información local. NOTICIAS

LA FERIA.—El sábado próximo dará principio oficialmente en esta población la renombrada feria de ganados de todas clases, que cada año va adquiriendo mayor concurrencia e importancia, esperándose la llegada de numerosos compradores valencianos, madrileños y aragoneses.

Para que los compradores y vendedores de la región puedan conocerlos, publicamos los precios que para las diversas clases de ganados, rigen en otras plazas.

En Tejares (Salamanca).—Mulas de labor, a 3,600 reales; bueyes de idem, a 4,100; novillos de tres años, a 4,200; añeños y añejas, a 1,600; vacas cotrales, a 1,700; cerdos al destete, a 180; idem de seis meses, a 400; idem de un año, a 600.

En Piedrahita (Avila).—Bueyes de labor, a 3,400 reales; novillos de tres años, a 3,400; añeños y añejas, a 1,400; vacas cotrales, a 2,400; cerdos al destete, a 130; idem de seis meses, a 390; idem de un año, a 915.

En La Zarza (Valladolid).—Mulas de labor, a 4,000 reales; Bueyes de idem, a 4,000; novillos de tres años, a 3,500; añeños y añejas, a 1,300; vacas cotrales, a 2,500.

La aplaudida Banda Provincial dará dos conciertos, a las diez de la noche, durante la Feria, en la Plaza Mayor.

Las reformas en la calle del Marqués del Vadillo.—En el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día veintiseis de Febrero último, se anuncia concediéndose un plazo de veinte días hábiles para los concursantes, la celebración de la subasta de contratación de las obras de urbanización de la calle del Marqués del Vadillo y construcción de un evacuatorio subterráneo, subasta que tendrá lugar en las casas consistoriales de Soria.

Los presupuestos de las obras que se contratan ascienden a la cantidad de 37,957'16 pesetas y la fianza provisional será la de 1,897'85 pesetas. Las obras darán principio dentro del término de quince días, a partir de la fecha de adjudicación y deberán quedar terminadas en el plazo de tres meses.

Inspección municipal.—Continúa el Inspector Municipal señor Mozas su laudable campaña de vigilar para que los artículos alimenticios se expandan en las condiciones que señalan las ordenanzas municipales respecto al peso, calidad y salubridad de estos géneros.

Se han decomisado bastantes piezas de pan con falta de peso, y algunas cantidades de pescado y de leche que aparecían defectuosas.

No solo por el bien del vecindario, sino como defensa de los comerciantes formales que no pueden resistir competencias ilícitas, es necesario que las autoridades castiguen severamente los fraudes y las faltas que se cometen en daño del interés público.

Nuevamente felicitamos al señor Mozas y estimulamos a las autoridades municipales para que complementen la labor de la Inspección Municipal, imponiendo las oportunas sanciones a los contraventores de la ley.

Aniversarios.—El viernes próximo, seis del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del caballero señor D. Esteban Pérez Palacios, Capitan, retirado de la Guardia civil.

Las misas que se celebren el día seis, a las ocho, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, a las ocho en la parroquia de Santiago, de Tañiñe; a las ocho y media en la iglesia de San Andrés, de Sevilla y a las nueve y media en la Ermita de Jesús Nazareno, de Almazán, serán aplicadas por el alma del finado.

Reiteramos a su aflijida esposa doña Clara Noblejas, hermana doña Pía, a su hijo, nuestro querido amigo don Fortunato y demás familiares, la expresión de nuestra sincera condolencia.

El día siete se cumple el primer aniversario del fallecimiento del popular soriano D. Juan Varea. La misa que se celebre dicho día en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, a las diez y media, será aplicada por el eterno descanso del alma del finado.

Renovamos a su familia nuestro sincero pésame.

Las abstenciones electorales.—Según leemos en la prensa madrileña, los comités de los partidos Republicano, Radical, Acción Republicana, Derecha Liberal Republicana, Federación Republicana Gallega y Republicano Radical Socialista, han acordado abstenerse en las próximas elecciones generales, pero lucharán en las municipales.

Nuevo Gobernador civil de Soria.—Ha sido nombrado Gobernador civil de Soria don Enrique Barranco.

Dada la proximidad de las elecciones, creemos que el señor Barranco llegará uno de estos días a Soria para hacerse cargo del mando de la provincia.

Descamos que el nuevo Gobernador de esta provincia obtenga éxito en su gestión.

De Telégrafos.—Ha sido nombrado Oficial técnico de líneas del Centro telegráfico de Granada, el Oficial primero de este Centro don Felipe Hernández Diez.

Felicitamos a tan inteligente funcionario y le deseamos feliz estancia en la ciudad de la Alhambra.

—Ha sido destinado al Centro telegráfico de Santa Cruz de Tenerife el Oficial segundo de este Centro don Vicente Borque Guillén, a quien deseamos grata estancia en su nueva residencia.

EMPRESA DE VAPORES IBÉRICA Y COMPANIA. S. A. Línea Mediterráneo-Brasil.—Plaza Salda de Barcelona el día 27 de cada mes. Agencia para pasajes de Cámara, en Soria, Satorio Hernández. Agente de Negocios.

Cocina Económica.—En el mes de febrero último se han repartido a los pobres que han concurrido al comedor de la Cocina Económica de Soria establecido en el Colegio del Sagrado Corazón, 948 raciones de pan, 3,506 de sopa y 3,473 de potaje, las que han sido servidas por las señoritas Faustina Brieva María Maés; María de Marco, Aurora Alvarez, Purificación y Presentación Redondo, Concepción Posada, Julia Rebollar, Rosa Rovira, Carmen, Mercedes y Milagro Garcés e Higinia Sanz.

Durante el expresado mes se han recibido para el sostenimiento de esta institución benéfica, como donativos, las cantidades siguientes:

Señorita Faustina Brieva, 5 pesetas; señoritas Purificación y Presentación Redondo, 10; señorita Aurora Alvarez, 5; don Santiago Ruiz Leria, 25; Caja provincial de Ahorros, 250; una señorita piadosa, 5; señoritas Milagos, Mercedes y Carmen Garcés, 15; señorita Higinia Sanz, 5.

Total 320 pesetas.

Nuevo destino.—Ha tomado posesión de su destino como ayudante de Montes en la oficina del Catastro Agrícola de la provincia don Pablo Marcos de León, político de nuestro particular amigo don Auxilio García Martínez Cordial enhorabuena.

Un donativo.—Los señores Profesores Veterinarios que han terminado el curso celebrado recientemente en esta población, han donado setenta y cinco pesetas con destino a la Asociación de Caridad de Soria.

Aplaudimos la generosidad de dichos señores veterinarios.

Para nuestros colaboradores.—Un abrumador exceso de originales nos obliga a demorar la publicación de varios trabajos e informaciones que nos remiten nuestros activos colaboradores. En el próximo número publicaremos, entre otras, una información que nos envía el culto periodista L. González Calavia, titulada: "Ante el momento político. Para la juventud monárquica soriana".

Una canción soriana.—El joven director de la "Orquesta Ballesteros", en vista del éxito alcanzado recientemente con el pasodoble titulado "La Sopa", prepara la música para una canción soriana que se tocará durante las próximas fiestas de San Juan.

La letra de dicha canción es original de nuestro querido compañero Francisco Soria.

CINE IDEAL El Salón de las grandes exclusivas. Mañana 4.º jueves sonoro de moda. Sensacional estreno de El hombre y el momento por

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Hoy se celebrará Consejo de ministros en Palacio y mañana en la Presidencia. En ambas reuniones ministeriales se tratará del restablecimiento de las garantías constitucionales y de la supresión de la censura. Se reanuda las clases en todas las Universidades. Autonomía municipal. Otras noticias interesantes.

Madrid 4 (8 mañana)

LA REAPERTURA DEL ATENEU

Madrid.—Ha manifestado el ministro de la Gobernación que estudia con detenimiento la cuestión referente a la reapertura del Ateneo y que al efecto ha conferenciado con la directiva de este organismo para que en breve pueda funcionar y cumplir sus fines literarios y artísticos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Hoy se celebrará Consejo de ministros presidido por el Rey y mañana otro Consejo en la Presidencia. En estas reuniones se tratará del restablecimiento de las garantías constitucionales.

VIDA UNIVERSITARIA

Madrid.—Funcionan normalmente todas las Universidades, excepto la de Sevilla, que también comenzará a funcionar en breve.

IRREGULARIDADES EN UNAS OPOSICIONES

Madrid.—Ha informado a los periodistas el Subsecretario de Trabajo que había recibido anónimos denunciando ciertas irregularidades en las oposiciones para proveer plazas de funcionarios administrativos en la Acción Social y afirmó que ninguna determinación puede adoptarse hasta que esas denuncias sean avaladas por las firmas de los denunciantes.

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid.—Celebró ayer tarde una conferencia el ministro de Economía con los elementos técnicos del ministerio para preparar datos e informes que se han de utilizar en las conferencias sobre cuestiones comerciales con la representación de Francia.

Dijo el conde de Bugallá que la cuestión de modificar los tratados comerciales cada día es más apremiante, porque todos los países acentúan la protección a los productos de su suelo. Muy pronto se reanudarán las conferencias con Francia.

LOS POSITOS DE AVILA

Avila.—Con la presidencia del alcalde de la capital se han reunido los representantes del Ayuntamiento para protestar de que han sido trasladadas a Madrid las oficinas provinciales de Pósitos, disposición que ocasiona grandes perjuicios a los pueblos, por las molestias y gastos que originará formular consultas y efectuar ingresos.

Se acordó telegrafiar al Presidente del Consejo, al ministro de Economía y al Director de Agricultura solicitando quede sin efecto esta disposición y fué nombrada una comisión que marchará a Madrid a fin de gestionar que se reintegren las oficinas de Pósitos a esta capital.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIENTO MILLONES DE PESETAS. Reservas: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS

Casa Central: MADRID, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa)

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés. Créditos personales. Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero. Préstamos sobre Valores. Descuento y cobro de cupones. Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero. Giros telegráficos. Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos. Compra-venta de Monedas extranjeras. Ordenes de Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

IMPOSICIONES A UN AÑO

Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO. Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos.

Sucursal en SORIA

Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la provincia:

Agreda, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1.

LAS FALLAS VALENCIANAS

Valencia.—Los periodistas valencianos se proponen realizar actos de propaganda en Madrid en favor del festejo de las fallas, y la Asociación de Naranjeros entregará a los periodistas dos vagones de naranjas especiales para que con ellas obsequien al vecindario madrileño.

AUTONOMIA MUNICIPAL

Bilbao.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión plenaria para plantear un debate interesantísimo sobre la autonomía municipal y regional, y se acordó reclamar que se reintegren a los municipios vascos las libertades forales que disfrutaban, o en otro caso, una amplia autonomía acomodada a los tiempos modernos.

UNA VENGANZA

Zaragoza.—Comunican de Mequinenza que ayer se presentaron tres individuos en la casa de campo propiedad de José Taberner y pidieron comida, que les fué servida gratuitamente. Por la noche volvieron nuevamente, y como el dueño se negara a franquearles la puerta, prendieron fuego a la casa, de la que quedaron destruidas la parte alta y la techumbre. La Guardia Civil busca a los incendiarios.

EL PARTIDO CENTRALISTA

Madrid.—Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron en el Ritz los señores Cambó, marqués de Figueroa, Montes Jovellar, Ventosa, duque de Maura, Goicochea y Silió para formar el Comité directivo del nuevo partido centro-constitucionalista. Al reunirse, ninguno hizo manifestación alguna. Unicamente el señor Silió dijo que la reunión duraría dos horas y que al terminar, el señor Cambó facilitaría una nota a la Prensa.

Libros nuevos

El Amante Invisible, Alberto Insúa. El Doncel de D. Enrique el Doñante, Mariano J. de Larra. Yo he sido casado... López de Haro.

Cómo murió Napoleón, Martínez Olmedilla. Eva Furiosa, Martínez Sierra. La primera vuelta al mundo en el "Graff Zeppelin", Dr. Jerónimo Mejías.

Confesiones de Clemenceau, Jean Martet. Espanha, José Roberto de Mancedo.

Necesidad de Cortes constituyentes, García Gallego. Joaquín Costa, M. Ciges Aparicio.

Mujeres Extraordinarias, Cristóbal de Castro. Sor Alegría, Dr. César Juarros. Mujeres del Quijote, Concha Espina.

Los Siete Pezados, Hernandez Cata.

La isla de los santos, Ricardo Baeza. El dolor de las Caricias, Caballero Audaz.

La Batalla Teatral, Luis Arakustain. Las Ingenuas (dos tomos) Felipe Trigo.

Novelistas Hispano-Americanos, Pérez Piña. Mariola (novela de amor y do-

Teoría General del Arte, J. Jorlor), Julio H. Novas. La Música, José Subirá.

Cartas a las Mujeres de España, Martínez Sierra. Enfermedades del Esófago, Fidel Fernández.

Manual de Cinematografía González Alonso. Uno de tantos, Salvador Ferrer.

Industria de la Leche, N. Oliván. Tu eres la Paz, Martínez Sierra.

Ideas Pedagógicas, J. Renaut. Mis Peripecias, Troski.

China en llamas, A. Riera. El Monge Blanco, Eduardo Marquina.

El Imperio de los Negros, A. Liano. La Nardo, Gómez de la Serna.

Barbitt, Sinclair, Lewis. Ultimos escritos, Rafael Altamira.

Máximas y sentencias, La Rochefoucauld. Castidad, Impulso Deseo, Carlos Diez.

La Corona, Manuel Azaña. Mares de Carnaval, Valle Inclán.

El mal menor, A. Martínez Olmedilla. El Problema de la Rotura, Casanova Seco.

Azorin, Werner Mulert. Ochra, Wassiliew. El Notario de Chatillón, Mario Arnold.

Parnaso Español Contemporáneo, José Brissa. El Pan de la Emigración J. Sanchez Guerra.

La política y los problemas de España, Miguel Pérez. La Dictadura en Marruecos, Hernandez Mir.

Nueva York, Paul Morand. El enigma de Joaquín Costa, Dionisio Pérez.

El rey y la política, Julio Cola. Canalejas, 56 y 58.

LIBRERIA DE E. LAS HERAS De venta

Anuncios

VICENTE ALVAREZ. Tratante en ganado de cerda. Tejera, núm. 8, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

DOMINGO MODREGO. Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.

Tejera núm. 32. Teléfono núm. 47 SORIA. Sucursal en Calatayud, frente a la Estación de M. Z. A.

JESUS GOMEZ CRESPO. Canalejas, 15. SORIA. Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos, venta al por mayor y menor.

También se vende toda clase de piensos. JUAN GARCIA. Tratante en ganado de cerda. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos. Telera 4-SORIA

DOCTOR GAYA. TRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER. Marqués del Vadillo, 8. r.ª. Soria.

OFICIAL. Se necesita un oficial de Zapatero. Para tratar, con Manuel Rodríguez, en Vinuesa. AUXILIAR. Hace falta auxiliar de contabilidad con buena forma de letra, para residir en Almazán. Solicitudes por escrito, indicando aptitudes y pretensiones a Múgica, Arellano y Compañía, maquinaria agrícola, Almazán (Soria).

CARBON. Se venden de 2000 a 2500 arrobas de carbón de carrasca en el monte o puesto en la carretera. Dirigirse a don Pedro Martínez en Pozaluzuro. DEPENDIENTE. Se ofrece dependiente para tejidos, joven, y con cuatro años de práctica. Dirigirse a Victoriano Morales en Badona.

PRIMERA ENSEÑANZA. - CONTABILIDAD

Para dar lecciones en su casa o a domicilio, se ofrece Maestro con oposiciones aprobadas. Razon: AGUIRRE, 10.

CLADRA. Se arrienda una cuadra en la Huerta de la Muerte. Informes: Victor Asensio, en dicha huerta.

CASA. Se vende casa, cochera y corral en el pueblo de Alud, junto a por separado, Calle de la Camasona. Para tratar, con el dueño, Numanzia, 22, segundo. Soria.

LAUD Y GUITARRA. Se venden un magnífico laud, gran forma, con estuche y método, otro laud más pequeño y una guitarra con funda de lona forrada, todo en estado nuevo. Informarán en esta administración.

SE ARRIENDA una cuadra en el mismo Ferial, de 20 metros de larga, con dos pebreras, la una sobre una pared y la otra en el centro, para vacuno. Dirigirse a don Fausto Diez, Campo, 24.

AUTOMOVIL. Se vende un automóvil Cleveland seminuevo; se dará barato. Informes, Marín y Megino, Canalejas, 90. Soria.

GALGO. Se vende un perro de 18 meses de edad, cobra y trae a la mano y se dará a prueba. Dirigirse a Esteban Angulo, en Morón de Almazán.

SEÑORA. Se ofrece señora sola, 44 años; regentaría casa señor o sacerdote. Informes, Tejera, 24. Soria.

AMA DE CRIA con leche fresca de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse a Angel Gallardo, en Arancón.

TIERRAS. Se arriendan 110 yugadas laborables situas en este término. Informar al dueño, Pascual Borque, en Soria.

SIRVIENTA de 40 años en adelante, necesita don Felipe Manchado, Secretario de Renciblas, viudo, con dos hijos, el mayor de quince años.

PASTOS. Se arriendan por remate público que tendrá lugar el día 14 de Marzo próximo, a las diez, los pastos de los Quintos, Palomeras, Quintillo y Royondo, cuyos aprovechamientos con ganado lanar, darán principio el 11 de Junio y terminarán el 30 de Septiembre de este año, bajo las condiciones y precio que estarán de manifiesto antes y en el acto del remate. Gallinero 24 de Febrero de 1931. El Presidente, Esteban Garcia.

AMA DE CRIA casada, de 25 años y con leche de hace ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes, Pedro Olmeda, en Berlanga de Duero.

VACAS de leche se venden dos a parir a primeros de Marzo y 2 paridas, juntas y separadas. Informar, Pedro Borque, en Soria.

SUBASTA.—Según acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día 25 de Febrero, se acordó que por espacio de quince días, a contar desde la fecha en que aparece inserto en el "Boletín oficial" de la provincia y hasta las doce de la mañana del día siguiente que finen los 15 días, se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento, proposiciones para la subasta de la construcción de una Casa Consistorial de nueva planta, por la cantidad de diez mil pesetas y la madera que se halla cortada propiedad del municipio, con arreglo al pliego de condiciones que obra en el Ayuntamiento. Magaña 27 de febrero de 1931. El Alcalde Celestino Córdova.

OPOSICIONES LIBRES AL MAGISTERIO

Preparación intensiva a cargo de competentísimo profesorado especializado, entre el que figura don Cándido J. Aguilar, Director de "El Magisterio Nacional" y don Florentino Rodríguez, ex-Secretario de la Asociación Nacional del Magisterio, ambos Maestros por oposición directa de las Escuelas Nacionales de Madrid.

ACADEMIA TAMAYO.—Santa Catalina, 12, Madrid. Director don Santiago L. de Tamayo, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Madrid y Jefe de Negociado de primera clase del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Las más acreditadas por sus éxitos en convocatorias anteriores.—Grupos reducidos de alumnos. Informes y detalles por correo.

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS. Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844 ZARAGOZA

Casa VICEN VILA. Tienda. Claustrilla, 5, Soria. Venta de discos de Fonógrafo. Aparatos parlantes. Aparatos de Radio y material de Radio y eléctrico. Pida audiciones gratis. LA CASA MAS SURTIDA

BANCO HISPANO-AMERICANO

CASA CENTRAL.-MADRID. SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION. CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 250 % ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DEPOSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC. PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CEREALES. Canalejas, 25 y 27.-SORIA

40 ANOS DE EXISTENCIA en el mercado cuenta el

JABON El Guerrero

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA

Debido a su ALTA CALIDAD es preferido por todo consumidor que sabe que lo que le cuesta más lo ahorra con creces en la duración de la ropa y en la cantidad que de ésta lava en menos tiempo y con menos trabajo que con cualquiera otro jabón. FABRICANTE: RICARDO SANCHEZ CALATAYUD

Depósito en Soria: Pedro Borque, Comercio de Ultramarinos. Estables, 3.º 1.º. Venta en los principales establecimientos de la provincia

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Lamberto Izquierdo Hernando. Inspector Municipal de Sanidad.

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS. LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1. Gratis para los pobres. Calle de la Universidad, número 11. BURGO DE OSMA

Clínica Médico - Quirúrgica

Calle de Numancia, núm. 41. -- SORIA. Rayos X. Medicina general. Don Primo Martín Contreras. MEDICO DE COVALEDA

CONSULTA DE 11 A 1. LUNES Y JUEVES. Cirugía general. Don Luis Santa María. EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

CONSULTA DE 11 A 1. TODOS LOS DIAS

SORIA. Imprenta y Librería de E. Las Heras. Canalejas 56 y 58

Fallecimientos.—En Cirujales del Río ha dejado de existir, a los sesenta y cuatro años de edad, la estimada señora doña María Heras, viuda de Crespo, Maestro nacional que fué de Carrascosa de la Sierra.

Al entierro de la finada asistió numeroso acompañamiento. Nos asociamos al dolor que experimentan sus afligidos hijos doña Pilar, don Esteban, doña Dolores, don Matías y don Jesús y demás familia, deseándoles resignación ante tan irreparable desgracia.

—Victima de rápida enfermedad dejó de existir días pasados en Madrid, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina don José Rico Requena, hijo del ilustre jefe de Estado Mayor don Pedro Rico y sobrino de la distinguida señora doña Dolores Requena de Sopranis, a quienes enviamos, así como al digno señor Delegado de Hacienda de esta provincia don Ramón Sopranis, nuestro más sincero pésame.

—En Langa de Duero ha fallecido, después de penosa enfermedad, soportada con gran resignación, la estimada señora doña Victoria Lafuente Santos, esposa de don Constantino de Pablo Ortiz y hermana de doña Teresa Lefuente, viuda de Izquierdo.

Expresamos a la familia de la finada nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida. —En Valdanzo dejó de existir en días pasados el celoso Cura párroco de aquella localidad don Casimiro Alonso.

Enviamos a sus afligidos hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento. —El día veintiocho de Febrero último, falleció en Matalebreras, a los 85 años de edad, el respetable señor don Antonio Izquierdo, padre del prestigioso industrial establecido en Sevilla y estimado amigo nuestro don Lucio Izquierdo.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada familia, la expresión de nuestro sincero pésame. —En Burgo de Osma ha dejado de existir el estimado joven don Antonio Soria Arnal, hijo de nuestro querido amigo don Julián Soria, Director de la Sucursal de la Caja de Ahorros y Préstamos en aquella importante localidad.

El fallecimiento de dicho joven causó profundo sentimiento en toda la villa, habiendo constituido su entierro una verdadera manifestación de duelo.

Nos asociamos al dolor que experimenta la familia del finado, por tan irreparable desgracia. —El lunes último falleció en Renciblas, a los 21 años de edad, la estimada señorita Herminia Manchado Aldea, cuya muerte causó general sentimiento en aquel vecindario.

Al entierro de la finada asistió numeroso acompañamiento, entre el que figuraban muchos forasteros. Descanse en paz la finada y reciban su apenado padre y hermanos nuestro más sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

CONSULTA de Medicina y Cirujía en general y especialidad de estómago e intestino. Don José Milla Izquierdo, en Almazán todos los martes de 11 a 1 en la fonda de Zuñiga.

Proyectos.—Asegúrase que en breve quedará instalado en esta población, cerca de la Plaza de Ramón y Cajal, un nuevo teatro.

También se dice que la Asociación de Dependientes de Comercio de Soria fundará pronto un nuevo Casino en un moderno edificio instalado en la calle de Caballeros.

De Castilruiz.—Ha tomado posesión de la escuela nacional de esta localidad el culto maestro don Emiliano Martínez Pérez, natural de esta provincia.

Dada la competencia del señor Martínez y el entusiasmo que en Castilruiz se siente por la enseñanza, espérase que la labor del citado profesor resultará fructífera y beneficiosa.

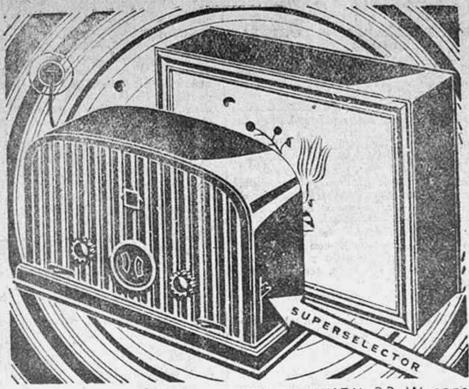
Gratitud.—Doña Benita García Córdova, Maestra de Renciblas, en la imposibilidad de hacerlo individualmente a las numerosísimas personas que le han testimoniado sincero pésame por la muerte de su malogrado esposo (q. e. p. d.) don Bernardo de Diego, dá las gracias a todos desde las columnas de este periódico.

El homenaje a Azcárate.—Nombre de los donantes y cantidades que han contribuido al homenaje para enaltecer la memoria de don Gumersindo Azcárate: Suma anterior, 380 pesetas.

Sociedad de Dependientes de Comercio de Soria y su provincia, 10; don Isaac Ledesma, de Berlanga, 10; Ayuntamiento de Gallinero, 25; Excmo. Ayuntamiento de Soria, 40. Total, 475 pesetas.

AUTOMOVILES de ALQUILER. Coches de turismo y ómnibus. Velocidad a gusto del cliente. NICOLAS MODREGO MUÑOZ. Precios económicos. Teléfono número 164. Marqués del Vadillo, 2.ª derecha

Obtención de Certificados de Penales, Última voluntad, Legalizaciones en los Ministerios y Consulados. AGENCIA DE NEGOCIOS de Saurio Hernández, Aduana Vieja 2



TELEFUNKEN 33 W para corriente alterna con uno de nuestros altavoces Arocofón

EL NUEVO SUPERSELECTOR ELIMINA COMPLETAMENTE LA EMISORA LOCAL



LOS TELEFUNKEN 33

de tres válvulas, son los mejores receptores en su clase construidos hasta el presente, con una selectividad excepcional.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO Y EXCLUSIVAMENTE A PRECIO DE LISTA

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes. TELEFONO 15.462.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLESIONES 60 años de existencia Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Primas recaudadas en el año 1927 ... Pesetas 18.661.720'33 Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre de 1927 ... id. 9.097.168'76

la anónima de accidentes

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA. - PLAZA MAYOR, 8

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A "Madrid - Información," Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía) MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO El vapor ALFONSO XIII. saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Enero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Febrero. LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Febrero. LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Febrero. LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona

el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Febrero. LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 19 de Enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22, y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 21 de Marzo. LINEA DE FERNANDO POO El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares. Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8 - Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27. - APARTADO, 21.

NO ES LO MISMO

una marca de CAFE



que un café de MARCA

Esto lo comprobará haciendo un ensayo con nuestros

CAFES NUMANCIA

PIO PÉREZ ARCOS DE JALÓN (SORIA)

La casa que más regalos hace a los consumidores de su marca. Concedemos exclusivas de venta en los pueblos de esta provincia. Detalles serán facilitados por mi agente: Elías Lobera. - Agente Comercial. - Soria.

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque su acción es eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo ya más tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rus Petú, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. Q. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santarria, Córdoba.

Tengo el gusto de notificar que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Curioso, 5, Tarrasa, Barcelona.

Esta es la gran meditación que el Creador ha puesto a nuestro alcance: no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS

- N.º 1.-Diabetes.-N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma, Artritis, Gátrica, Dolores.
- N.º 4.-Anemia, Pubertad, N.º 5.-Solitaria.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Resaca dolorosa.
- N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.-Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras estomago.
- N.º 19.-Úlceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

UN INTERESANTE LIBRO

que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PIDALO CON ESTE VOUCHER.

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.-Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre: _____ Calle: _____ Provincia: _____

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL "AVISADOR NUMANTINO"

La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: - PLATERIAS, 26 - VALLADOLID

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración: Canalejas, 56 SORIA

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS - CORTADORAS - PULIDORAS - MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO

Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración.

ELOY LABAJOS

Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 571.734

Proyectos y presupuestos gratis MADRID

Esta casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Circulo de "LA AMISTAD" de Soria.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1929 ... 686.075'89 Fondo de reserva en igual fecha ... 83.939'60 770.105'49 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 320.687'20 Capital en imposiciones id. id. ... 9.780.833'23 Importe de los préstamos ... 4.146.123'63 Libretas de ahorro en circulación ... 6.522'00 Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100, y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorros al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100. Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza, número 3, bajo, Soria.

SOLDADORES



TALADRADORES



VENTILADORES



PARA FRAGUAS

"TRABAJO RACIONAL..."

...TALLER ELECTRIFICADO"



SIGNIFICA CALIDAD

2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1934

ACUDA A SU PROVEEDOR

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS CONOCIDAS DESDE 1877 Y JAMAS SUPERADAS FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES LA RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVA DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO